

CIRCULAR SOBRE EL TRÁNSITO DE ENTREGA

Circular MER-06/2026 - Callejón sur

A partir de las 03:45 horas, los vehículos de entrega ingresarán de uno en uno por el callejón sur. Se deberá mantener libre el punto de giro y retirar cajas vacías de la franja de paso.

Entre las 04:30 y las 05:30 horas tendrán prioridad las entregas de pescado, hielo y productos refrigerados. Los motores deberán apagarse durante esperas prolongadas.

La circulación peatonal se mantendrá por el pasaje lateral señalado.

Responsable	Firma	Fecha
_____	_____	____/____/____